

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1763

Lunes 25 de mayo, 2026



DETENIDO JOVEN DE 19 AÑOS ACUSADO DE HOMICIDIO EN PERJUICIO DE UN BEBÉ EN LA CEIBA



Viceministro de Seguridad supervisa avances en prevención y seguridad comunitaria durante visita a la UMEP-19 en Colón



UMEP-03 captura supuesto miembro de la Pandilla 18 con tres órdenes



Agentes de la UMEP-9 detienen a dos supuestos integrantes de la MS-13 con armas y drogas en La Lima



★ ★ ★ ★ ★



De impacto

Detenido joven de 19 años acusado de homicidio en perjuicio de un bebé en La Ceiba

- La rápida intervención policial evitó que el ciudadano fuera víctima de justicia por mano propia tras ser señalado por la muerte de un bebé

La Policía Nacional, mediante funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en coordinación con agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Jefatura Regional No. 1 y adscritos a la Unidad Departamental de Prevención No. 1 (UDEP-1), lograron la captura de un ciudadano del sexo masculino, supuesto responsable del delito de homicidio en perjuicio de un menor de seis meses de edad en la ciudad de La Ceiba, Atlántida.

La acción policial se ejecutó de manera inmediata luego de recibir información sobre un hecho violento ocurrido en una colonia de esta ciudad, donde pobladores mantenían retenido al sospechoso, quien ya se encontraba amarrado de las manos y presentaba múltiples golpes, presuntamente ocasionados por personas del sector.

De forma oportuna, los funcionarios policiales actuaron bajo los protocolos de protección a la vida y derechos humanos, rescatando al individuo para evitar mayores agresiones por parte de la población. Posteriormente, fue trasladado bajo estrictas medidas de seguridad hasta el Hospital General Atlántida, donde recibió atención médica debido a las lesiones que presentaba.

El detenido es un hombre de 19 años de edad, originario del departamento de Gracias a Dios y residente en la colonia Olas del Mar de La Ceiba, quien posteriormente fue remitido ante las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente conforme a ley.

La Policía Nacional reitera su compromiso de servir y proteger a la ciudadanía hondureña, actuando de manera inmediata ante hechos delictivos y garantizando el respeto al debido proceso, fortaleciendo así la seguridad y la convivencia pacífica en el territorio nacional.





Visita institucional

Viceministro de Seguridad supervisa avances en prevención y seguridad comunitaria durante visita a la UMEP-19 en Colón

-Autoridades de seguridad reafirman compromiso con la prevención y combate a la delincuencia

Con el objetivo de fortalecer las acciones de seguridad ciudadana y supervisar el desempeño operativo del talento humano policial, el señor Viceministro de Seguridad, Rommel Armando Martínez Torres, realizó una visita oficial a las instalaciones de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 19 (UMEP-19), ubicada en el municipio de Trujillo, departamento de Colón.

Durante la jornada, el viceministro sostuvo reuniones con el mando policial y personal operativo de la unidad, donde conoció de primera mano los avances en materia de prevención, seguridad comunitaria y respuesta operativa desarrolladas en la zona.

Durante la reunión con el personal policial, el señor viceministro enfatizó la importancia de mantener el mando y control dentro de la estructura institucional, fortaleciendo la disciplina y el liderazgo en cada una de las funciones asignadas. Asimismo, exhortó a los funcionarios policiales a cumplir la misión institucional con apego a la legalidad, el respeto a los derechos humanos y el compromiso de servir a la ciudadanía con transparencia y profesionalismo.

De igual manera, reiteró la necesidad de dar estricto cumplimiento a las normas y reglamentos establecidos por la Policía Nacional, como parte fundamental para garantizar un servicio eficiente, ordenado y confiable para la población.

El funcionario destacó la importancia del trabajo coordinado entre la Policía Nacional y la ciudadanía para mantener la paz y el orden en el departamento de Colón, exhortando al personal policial a continuar desempeñando sus funciones con disciplina, profesionalismo y vocación de servicio.

La UMEP-19 reafirma su compromiso de seguir ejecutando acciones estratégicas orientadas a garantizar la seguridad y tranquilidad de los habitantes de Trujillo y sectores aledaños.





Orden judicial

UMEP-03 captura supuesto miembro de la Pandilla 18 con tres órdenes de captura

- Arrestado judicialmente por los delitos de tortura, tráfico ilícito de estupefacientes y privación ilegal de libertad

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención Número 03 (UMEP-03), mediante labores de búsqueda y patrullaje vehicular, logró la detención de un ciudadano del sexo masculino, supuesto miembro activo del Grupo Delictivo Organizado Pandilla 18, quien mantenía tres órdenes de captura pendientes por diversos delitos.

La operación policial se llevó a cabo en la colonia 14 de marzo, donde agentes policiales lograron ubicar y requerir al sujeto de 28 años, originario y residente de la colonia donde se dio su detención; este es conocido con el alias de "El Cachorro" y ostenta el rango de soldado dentro de dicha estructura criminal.

Según información preliminar, el ciudadano era requerido



judicialmente por los delitos de tortura, tráfico ilícito de estupefacientes y privación ilegal de libertad, por lo que inmediatamente fue puesto bajo custodia policial para continuar con el procedimiento correspondiente conforme a la ley.

La Policía Nacional informó que durante la operación no se realizó decomiso de evidencias; sin embargo, estas acciones forman parte de los diferentes operativos estratégicos orientados a combatir estructuras criminales y garantizar la seguridad de la población hondureña.

El detenido fue remitido ante las autoridades competentes para que responda por las acusaciones pendientes en su contra, en perjuicio de la salud y el orden público del Estado de Honduras.





De impacto

Agentes de la UMEP-9 detienen a dos supuestos integrantes de la MS-13 con armas y drogas en La Lima

-Acción policial ejecutada en la colonia Filadelfia, municipio de La Lima, Cortés

En el marco del Plan Barrios y Comunidades Seguras, la Policía Nacional a través de la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 9 (UMEP-9), detienen a dos supuestos integrantes de la MS-13 en posesión de armas y drogas en La Lima, Cortés.

Los detenidos, de 23 y 27 años de edad, originarios y residentes de Villanueva y La Lima, Cortés, fueron requeridos durante una operación ejecutada en la colonia Filadelfia, municipio de La Lima, Cortés.

Durante labores de patrullaje preventivo, los agentes policiales observaron de manera sospechosa a dos individuos, por lo que procedieron a realizarles un registro minucioso decomisandole dos armas de fuego tipo pistola de color negro, tres cargadores, 50 envoltorios con supuesta cocaína, 25 envoltorios con supuesta marihuana, 20 envoltorios con supuesta piedra crack, una motocicleta color azul, dos pasamontañas y un triturador de marihuana.

Los sospechosos fueron trasladados a la primera estación para prepararle el expediente investigativo donde posteriormente fueron puestos a la orden del Ministerio Público por suponerlos responsables de los delitos de porte ilegal de arma de fuego de uso permitido y tráfico de drogas





Acciones preventivas

Policía Nacional despliega amplio dispositivo de seguridad en el Estadio Chelato Uclés durante encuentro Motagua–Marathón

- 1,000 funcionarios policiales, quienes estuvieron distribuidos en diferentes anillos de seguridad para mantener el orden y resguardar la integridad de las personas que asistieron al encuentro

La Policía Nacional de Honduras ejecuta un amplio dispositivo de seguridad previo, durante y después del encuentro deportivo entre el Club Deportivo Motagua y Marathón en el Estadio Nacional “José de la Paz Herrera Uclés”.

Como parte de las acciones preventivas, equipos especiales policiales realizan inspecciones en los sectores internos y externos del estadio Chelato Uclés, con el propósito de garantizar un ambiente seguro para los aficionados.

Para este importante evento futbolístico fueron desplegados alrededor de 1,000 funcionarios policiales, quienes estarán distribuidos en diferentes anillos de seguridad para mantener el orden y resguardar la integridad de las personas que asistieron al encuentro.

De igual manera, la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) efectuó cierres vehiculares en calles adyacentes al estadio a partir de la 1:00 de la tarde, con el objetivo de evitar congestionamientos y facilitar la circulación vial en la zona.

Por lo tanto, la institución policial hace un llamado a la ciudadanía a disfrutar del evento deportivo con responsabilidad, respeto y en un ambiente de sana convivencia.

La Policía Nacional prohibió ingresar armas de fuego, objetos tipo láser, productos elaborados con pólvora, armas punzocortantes, mantas, banderas, palos, envases de vidrio o plástico, así como cualquier otro objeto que represente riesgo para los asistentes.





Efectividad

Agentes de la UMEP-3 detienen a sujeto con cocaína y marihuana en la Capital

-La acción policial se desarrolló en la aldea El Tizatillo, como parte de las estrategias de seguridad implementadas en la capital

Funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención Número 3 (UMEP-3), mediante operaciones orientadas al combate del microtráfico y crimen organizado, lograron la remisión de un ciudadano del sexo masculino por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

La operación fue ejecutada por miembros asignados al Escuadrón Motorizado de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en coordinación con agentes de la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), quienes mediante saturación policial realizaron la detención del sospechoso en el sector antes mencionado.

El detenido es un ciudadano de 27 años de edad, originario de Tegucigalpa, Francisco Morazán, y residente en la aldea El Tizatillo. Durante el procedimiento, las autoridades le decomisaron veintitrés (23) envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior polvo blanco, supuesta droga cocaína, así como diez (10) envoltorios plásticos transparentes conteniendo hierba seca, supuesta droga marihuana.

De acuerdo con el informe policial, la detención se efectuó

por suponer al ciudadano responsable del delito de tráfico de drogas, en perjuicio de la salud de la población del Estado de Honduras. Las evidencias decomisadas fueron embaladas y remitidas conforme al debido proceso legal.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-3, continúa desarrollando operaciones preventivas y de saturación en distintos sectores de responsabilidad, con el objetivo de contrarrestar el microtráfico, fortalecer la seguridad ciudadana y garantizar la tranquilidad de la población hondureña.





Operativos coordinados

Policía Nacional ejecuta Mega Saturación Policial en Juticalpa para reforzar la seguridad ciudadana

-Las acciones preventivas se desarrollaron con apoyo de las FFAA, Ministerio Público, Justicia Municipal y SENAF



La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Prevención N.º15 (UDEP-15), desarrolló una Mega Saturación Policial en diferentes barrios, colonias y establecimientos nocturnos del municipio de Juticalpa, con el propósito de reforzar la seguridad ciudadana, prevenir delitos y mantener el orden público.

La operación fue liderada por el señor Jefe de la UDEP-15 Olancho, Sub Comisionado José Ramos Escobar, quien supervisó de manera directa el despliegue operativo desarrollado en distintos puntos del municipio, con el objetivo de fortalecer la seguridad ciudadana, garantizar ambientes seguros y reducir factores de riesgo vinculados a actividades delictivas.

Las operaciones incluyen patrullajes preventivos, registros policiales, supervisión en billares, bares, discotecas y cantinas, así como presencia estratégica en sectores considerados prioritarios para la prevención de hechos ilícitos.

Este despliegue es ejecutado en coordinación con funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), Fuerzas Armadas de Honduras, Ministerio Público, Justicia Municipal de Juticalpa y representantes de la Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), fortaleciendo el trabajo articulado entre instituciones encargadas de la seguridad y protección social.





Durante operativo

DPI captura a pareja con más de 100 bolsitas de supuesta droga en Yoro

-A los sospechosos se les decomisó supuesta cocaína, marihuana, dinero en efectivo y teléfonos celulares

Como resultado de diversos operativos orientados al combate del microtráfico de drogas, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con apoyo de agentes preventivos, lograron la detención de dos personas, un hombre y una mujer, por suponerlos responsables del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública.

La acción policial fue ejecutada en el barrio Las Acacias, sector de Subirana, municipio y departamento de Yoro, tras labores de vigilancia, seguimiento e identificación realizadas por equipos investigativos asignados en la zona.

Entre los detenidos se encuentra un jornalero de 51 años de edad, originario y residente en Subirana, Yoro, así como una mujer de 46 años, originaria de Yoro y residente en el barrio Las Acacias.

A los ahora detenidos se les arrestó en flagrancia, por suponerlos responsables del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

Al momento de efectuarles el registro correspondiente, se les decomisó la siguiente evidencia: ciento cuatro (104) bolsitas plásticas transparentes conteniendo en su interior polvo blanco, supuesta cocaína; dos (02) bolsitas plásticas transparentes conteniendo hierba seca, supuesta marihuana; dos mil novecientos noventa (2,990) lempiras en efectivo en billetes de diferentes denominaciones, y dos (02) teléfonos celulares.

Gracias a las importantes diligencias investigativas realizadas por agentes de la DPI, se logró ubicar y capturar a los sospechosos,



quienes presuntamente se dedicaban a la distribución y comercialización de droga en distintos sectores del departamento de Yoro.

Por lo anterior, los ahora detenidos serán remitidos junto a la evidencia ante el juzgado competente de la ciudad de Yoro, para continuar con el procedimiento conforme a ley.

La DPI continúa ejecutando operaciones estratégicas a nivel nacional, con el objetivo de combatir el tráfico de drogas y garantizar la seguridad de la población hondureña.





Lo último

DIPAMPCO captura a tres miembros de la Mara MS-13 con armas y drogas en Choloma

-En la operación se incautó munición de uso prohibido, una pistola y centenares de dosis de estupefacientes listos para su venta

Mediante operaciones de inteligencia desarrolladas en las últimas horas por agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), se logró la captura de tres miembros de la Mara MS-13 en el sector Bijao, de Choloma, Cortés.

Los detenidos han sido identificados; el primero, alias "Mrs. Benn", quien desde hace seis años ostentaba el rango de "gatillero", encargado de dar órdenes para la comisión de ilícitos. Los investigadores detallaron que este ya contaba con historial delictivo tras ser capturado en marzo de 2025 por la Policía Militar de Orden Público (PMOP) por porte de arma de fuego de uso prohibido en el sector Rivera Hernández de San Pedro Sula.

También se arrestó a alias "El Maniaco", miembro activo de la estructura criminal Mara MS-13 con

el rango de "traka", quien tiene aproximadamente cuatro años de pertenencia. Asimismo, fue requerido alias "Changa", de 17 años, quien desde hace tres años fungía como "traka", encargado de la venta y distribución de sustancias ilícitas.

Los agentes de la DIPAMPCO lograron decomisar un arma de fuego tipo pistola, munición de uso prohibido —específicamente 20 proyectiles de supuesto calibre 7.62, 20 cartuchos de 5.56 mm, dos cargadores para fusil—, 266 dosis de supuesta marihuana, 33 envoltorios de cocaína y 332 bolsitas con piedras de crack, así como tres teléfonos celulares, dinero en efectivo y varias mochilas.

Por suponerlos responsables de los delitos de porte ilegal de arma de fuego permitida, asociación para delinquir, porte de munición de uso prohibido y tráfico de drogas, los tres sospechosos han sido remitidos a la fiscalía correspondiente para iniciarles el proceso legal.

La Policía Nacional, a través de la DIPAMPCO, reafirma su compromiso de dismantlar las redes de distribución de drogas y sacar de circulación a miembros de maras y pandillas que atemorizan los barrios y colonias del norte





SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS

1.3 mill. seguidores • 24 seguidores
Página oficial de la Policía Nacional de Honduras





Delitos contra la vida

DPI captura a supuesto distribuidor de droga acusado del asesinato de una mujer en Colón

- El sospechoso habría llegado en motocicleta hasta la vivienda de la víctima para atacarla a disparos

Mediante labores de investigación, seguimiento y ubicación, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron la detención preventiva de un ciudadano de sexo masculino, por suponerlo responsable del delito de asesinato en perjuicio de la joven Francisca Yuliany Cruz Flores.

La importante acción policial se ejecutó en el sector conocido como aldea Elixir, municipio de Sabá, departamento de Colón, como resultado de un proceso investigativo desarrollado por agentes asignados al caso, quienes lograron individualizar y requerir al sospechoso por su presunta participación en el hecho criminal ocurrido el pasado 16 de mayo del presente año.

El detenido es un ciudadano hondureño de 29 años de edad, de oficio jornalero, originario de San Esteban, Olancho, y residente en la aldea Elixir del municipio de Sabá, Colón.

De acuerdo con las diligencias investigativas y declaraciones recabadas por los agentes de la DPI, el hecho violento ocurrió cuando la ahora occisa se encontraba en su vivienda ubicada en el barrio La Pava del municipio de Sabá. En ese momento, un sujeto que se conducía a bordo de una

motocicleta llegó hasta el lugar y, sin mediar palabra, le disparó en reiteradas ocasiones, dejándola gravemente herida.

Tras el atentado, la víctima fue auxiliada por vecinos del sector y trasladada de emergencia hacia un centro asistencial en el municipio de Tocoa, donde posteriormente falleció debido a la gravedad de las heridas.

Según las investigaciones preliminares, el crimen estaría relacionado con una presunta disputa territorial por la venta y distribución de drogas en la zona, ya que el ahora detenido es identificado por habitantes del sector como presunto distribuidor de sustancias ilícitas y habría mantenido conflictos previos con la víctima.

De igual forma, las investigaciones establecen que la ahora occisa registraba antecedentes policiales por los delitos de robo con violencia e intimidación, así como detenciones previas por tráfico de drogas durante el año 2025, situación que estaría vinculada al conflicto investigado por las autoridades.

El sospechoso fue remitido ante las autoridades competentes del Ministerio Público para continuar con el procedimiento legal correspondiente conforme a ley.

La DPI continúa ejecutando operaciones estratégicas en todo el territorio nacional, orientadas a esclarecer hechos criminales, capturar a personas vinculadas a delitos contra la vida y fortalecer la seguridad ciudadana.





Cero tolerancia

Por el delito de violación, la DPI captura a un ciudadano en La Iguala, Lempira

- - La detención se ejecutó tras una rápida respuesta a una denuncia interpuesta a través del Sistema de Emergencias 911

Mediante una oportuna intervención y en respuesta inmediata a una denuncia ciudadana, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) logró la captura en flagrancia de un ciudadano del sexo masculino, por suponerlo responsable del delito de violación.

La acción policial se llevó a cabo en la aldea Chusquín, perteneciente al municipio de La Iguala, departamento de Lempira. El sospechoso de 18 años es originario de San Pedro Sula, Cortés, y residente en la aldea Chusquín, La Iguala, Lempira.

De acuerdo con el informe preliminar, la madre de la víctima alertó a las autoridades mediante una llamada al Sistema de Emergencias 911, manifestando que, al buscar a su hija en su habitación en horas de la mañana, se percató de que no se encontraba en el inmueble. Tras una intensa búsqueda en los alrededores y viviendas vecinas, sospechó que la menor podría encontrarse retenida en una vivienda del sector.

Al llegar los elementos policiales al lugar señalado y proceder a la inspección, la víctima logró salir de la vivienda y manifestó a las autoridades haber sido privada de su libertad bajo intimidación y

fuerza física desde horas de la madrugada, señalando directamente al sospechoso de haberla agredido y obligado a guardar silencio.

El ahora detenido ha sido puesto a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público correspondiente para que se continúe con el proceso legal que, conforme a la ley, corresponde por el delito de violación.

La DPI vela por la seguridad y la integridad de las mujeres y menores de edad en el territorio nacional, instando a la población a seguir utilizando la línea de emergencia 911 para denunciar cualquier acto ilícito.





Prevención

Policía Nacional ejecuta intervención operativa masiva en Omoa, Cortés y sectores fronterizos

-Con el objetivo de traer paz y tranquilidad a la población de estos sectores

Con el objetivo firme de recuperar la paz, restablecer el orden público y brindar protección inmediata a la ciudadanía, la Policía Nacional, a través de sus unidades especiales, ha puesto en marcha una intervención operativa masiva y focalizada en el municipio de Omoa, departamento de Cortés, extendiendo las acciones de manera prioritaria a sus aldeas y zonas fronterizas, entre ellas la comunidad de Corinto.

Esta fuerte iniciativa institucional responde al compromiso del Estado de contrarrestar de manera contundente las actividades de estructuras criminales vinculadas al narcotráfico y delitos conexos que atentan contra la tranquilidad de los habitantes de este sector estratégico del país.

Se realizan saturaciones y despliegues de unidades especiales; vehículos tácticos Black Mamba y Karnaf, así como agentes de las diferentes direcciones policiales y miembros de las Fuerzas Armadas, han sido distribuidos estratégicamente en todo el sector, incrementando la presencia policial visible en caseríos y cascos urbanos.

Se realizan patrullajes aéreos vía drones; también se han coordinado patrullajes conjuntos con la Policía Nacional Civil de Guatemala en los alrededores de la aduana de Corinto y pasos no autorizados, evitando el movimiento y escape de miembros de estructuras delictivas transnacionales.





Lo ultimo

Agentes de la UMEP-7 detienen pareja supuestos miembros de la MS-13 con droga en San Pedro Sula

-En la operación policial se decomisó más de ochenta envoltorios de diferente sustancias ilícitas supuesta droga



Con la detención de miembros de estructuras criminales y él decomisó de droga realizamos trabajos de prevención evitando que se distribuya y sea consumida por la población de la zona norte de nuestro país y así evitamos posibles hechos violentos que se generan por la disputa de territorio.

Los ahora detenidos fueron trasladados a la primera estación para prepararle el expediente investigativo y posteriormente fueron puestos a disposición del Ministerio Público por el delito de tráfico de drogas.

Mediante trabajos intensivos de prevención que se realizan en barrios y colonias de San Pedro Sula en las últimas horas agentes asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 7 (UMEP-7), detienen a pareja supuestos miembros de la MS-13 en San Pedro Sula.

En el marco de una operación policial desarrollada en el barrio Cabañas de San Pedro Sula, fueron detenidos un ciudadano de 26 años de edad, de oficio albañil y con rango dentro de la estructura criminal conocido como "Ranflero", así como una mujer de 48 años, de oficio profesora. Ambos son originarios y residentes de San Pedro Sula.

En la operación policial se decomisó 53 envoltorios de supuesta cocaína, 25 envoltorios de supuesta marihuana, droga que iba a ser distribuidos en barrios y colonias de San Pedro Sula.





Combate frontal al narcomenudeo

DPI decomisa supuesta cocaína y detiene reincidente por tráfico de drogas en Nacaome, Valle

- El detenido ya había sido requerido en múltiples ocasiones por tráfico de drogas y faltas relacionadas con escándalo en vía pública

En el marco de la Operación Plan Barrios y Comunidades Seguras, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en coordinación con agentes de prevención, realizaron la detención de un ciudadano del sexo masculino por suponerlo responsable del delito de tráfico ilícito de drogas, mediante labores de seguimiento, vigilancia e inteligencia desarrolladas en el municipio de Nacaome, departamento de Valle.

La acción policial se ejecutó en el barrio Morazán de dicha localidad, donde los agentes lograron ubicar y requerir al sospechoso, como resultado de un trabajo investigativo orientado a contrarrestar la distribución de sustancias ilícitas en la zona.

El detenido es un ciudadano hondureño de 43 años, de oficio comerciante, originario y residente en el mismo sector donde fue requerido. Al momento de la detención, se le decomisaron ocho bolsas plásticas transparentes que contenían en su interior polvo blanco, presuntamente cocaína, por lo que se le supone responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública, tipificado en el artículo 311 del Código Penal vigente.

De acuerdo con el informe policial, el ahora detenido cuenta con un amplio historial delictivo, registrando múltiples detenciones previas

por tráfico de drogas y faltas relacionadas con escándalo en vía pública durante los años 2025 y 2026 en distintos sectores de Nacaome, Valle. Asimismo, líneas de investigación y fuentes humanas lo vinculan con la presunta distribución y comercialización de drogas en el municipio.

El ciudadano fue remitido a la Fiscalía del Ministerio Público de Nacaome, Valle, para continuar con el proceso legal correspondiente conforme a ley, donde se determinará su situación jurídica.





IPM

VIVE EN EL LUGAR QUE SIEMPRE SOÑASTE: SEGURO, MODERNO Y DE ALTA PLUSVALÍA

El **IPM** ofrece a sus afiliados proyectos habitacionales de alta plusvalía



Tasas de interés desde el **5.50%**



CERO PRIMA



SIN PAGO DE AVALÚO



0% COMISION POR DESEMBOLSO

1

Praderas Digas Etapa II (Carretera salida al Sur, KM 5)



2

Villa Verde (Las Casitas, Tegucigalpa)



**REQUISITOS
PARA OPTAR AL
CRÉDITO DE VIVIENDA:**



No poseer vivienda



ID



Constancia de sueldo



www.grupoipm.hn



Despliega operativos

Policía Nacional refuerza presencia en zonas estratégicas de Chamelecón

-Se realizan puntos fijos, patrullajes y registros minuciosos a personas y vehículos en el sector

En cumplimiento de las estrategias de seguridad de la Policía Nacional para garantizar la paz, el orden y la seguridad ciudadana, a través de la Jefatura Regional No. 2 del Valle de Sula, se mantiene un despliegue operativo continuo y permanente en los puntos estratégicos del sector Chamelecón.

Como parte de estas acciones, los agentes policiales realizan patrullajes a pie, en unidades motorizadas y radiopatrullas, así como retenes fijos y móviles, además de registros a personas y vehículos que transitan por la zona.

Estas acciones se dan con el objetivo de frenar la presencia de estructuras criminales y así generar espacios de sana convivencia en barrios y colonias de Chamelecón.

La Policía Nacional mantiene el compromiso de una presencia permanente contra estructuras criminales y de prevención general en beneficio de la población de la zona norte.





**“Tu amor
protege el hogar,
tu valor protege
la nación.”**

